



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
OFICIO: PMT/UT/14/10/ 2018

Municipio de Tamasopo, S.L.P., a 15 de octubre del 2018

**TRANSPARENCIA MEXICANA.
PRESENTE:**

De acuerdo a los lineamientos estipulados por el artículo 147 de la Ley de Transparencia y para dar cumplimiento a dichos dispuestos y en respuesta a su solicitud con número de folio **00800518** registrada a través del Sistema INFOMEX a esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública el día de la fecha, en la que requiere la siguiente información:

- 1.- Preparación profesional del Titular de Transparencia; se hace de su conocimiento que el Suscrito cuenta con carrera trunca en la Licenciatura en Derecho.
- 2.- Experiencia en el cargo y Certificación; el Suscrito no cuenta con experiencia en el cargo ya que es la primera vez que funge como Funcionario Público de igual manera no cuenta con Certificación la cual será solicitada a la Administración.
- 3.- Plan de Trabajo con Metas y Objetivos para llevar a cabo el cumplimiento de las Leyes de Transparencia; se informa que al momento no se cuenta con un Plan de Trabajo el cual en lo subsecuente se desarrollara y publicara en las plataformas de Transparencia del Municipio.
- 4.- Plan Nacional Anticorrupción y Gobierno Abierto, su experiencia en la DAIP y donde exponga su punto de vista en base a su experiencia con el cumplimiento de todas las leyes que tiene bajo su encargo de cumplimiento; debido a que el Suscrito no cuenta con la experiencia pero existe la disposición de apegarse a lo estipulado con el Plan Nacional Anticorrupción y Gobierno Abierto a partir de principios como la transparencia, la rendición de cuentas, la participación y la innovación.

Adjunto Archivo PDF del Nombramiento del Suscrito.

Cabe mencionar que dicha solicitud será contestada vía INFOMEX ya que no proporciono o mencionó correo electrónico o algún otro medio para poder contactarlo.

TAMASOPO
Voluntad para servir

H. Ayuntamiento 2018-2021



H. Ayuntamiento Constitucional de
Tamasopo, S.L.P.
2018-2021

Se hace de su conocimiento que con fundamento en la Ley General de Protección de datos personales, la Información y todos los datos personales que usted proporcione se encuentran en resguardo de la Unidad de Transparencia de Tamasopo y con fundamento en el artículo 98 de la LPDP, para dar tratamiento solamente si es requerido sin su consentimiento con finalidades estadísticas, para visitar los avisos de privacidad los puede seguir www.tamasoposlp.gob.mx

Sin otro asunto, y esperando dar cumplimiento a lo solicitado, nos reiteramos a sus respetables órdenes.

ATENTAMENTE

C. SERGIO ARTURO FORTANELLI HUERTA,
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TAMASOPO
Voluntad para servir